

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "WESTKERSI S.A." CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Cdla. Alborada 6ta. Etapa Manzana 668 Villa # 19, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **WESTKERSI S.A.: SR. ROBIN MAURICIO ZAVALA CHICA.**, propietario de 5000 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 5.000,00; y, la **SRA. ROMELIA MONCERRATE ALMEIDA CARPIO** propietaria de 5000 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 5.0000,00.

Se nombra como Presidente Ad-Hoc a la Sra. Romelia Almeida Monserrate para que dirija la sesión, y al Ing. Luis Zavala como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000,00), dividido en 10.000 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

### **PUNTOS DEL DIA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

**PUNTO UNO.**- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

**PUNTO DOS.**- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

**PUNTO TRES.**- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los

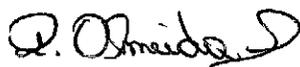
Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

**PUNTO CUATRO.**- Toma la palabra la Sra. quien manifiesta que en el presente ejercicio económico la compañía obtuvo una Utilidad de \$ 10.092,19 dólares, el mismo que será distribuido de acuerdo a lo que establece las leyes laborales y tributarias, lo cual es aprobado por unanimidad.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.



---

SRA. ROMELIA ALMEIDA CARPIO  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



---

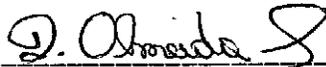
ING. LUIS ZAVALA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "WESKERSI S.A." CELEBRADA EL  
CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

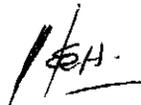
SRA. ROMELIA MONCERRATE ALMEIDA CARPIO, propietaria de 5000 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 5.000,00.

SR. ROBIN MAURICIO ZAVALA CHICA, propietario de 5000 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 5.000,00.

El capital social de la compañía es de Diez Mil dólares (\$ 10.000,00) dividido en Diez Mil (10.000) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.



\_\_\_\_\_  
SRA. ROMELIA MONSERRATE ALMEIDA CARPIO  
ACCIONISTA



\_\_\_\_\_  
SR. ROBIN MAURICIO ZAVALA CHICA  
ACCIONISTA